

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

IDEAS Y HECHOS

No en España, ni en Portugal, ni en Italia, en la que impera una forma de gobierno de dictadura que condicione a las llamadas libertades políticas, sino en varias naciones que viven en normalidad constitucional, han estado varios días bajo los temores de que se desencadenara, siquiera durante horas, la tempestad roja con los relámpagos, truenos, rayos y centellas antisociales que lleva consigo. La nube que el comunismo habla procurado engendrar para que descargase el día 1.º de Agosto, ha sido casi totalmente conjurada por los Gobiernos ¿Cómo? Como se conjuran siempre semejantes terribles tormentas: quitando de enmedio a los agitadores y movilizándolo todas las fuerzas de policía y seguridad a fin de que estuvieran prontas para caer a manera de tromba sobre los agitadores. Es decir, porque lo requiere y aún lo exige la *salus populi*, los gobiernos de naciones que alardean de liberales y de democráticos, ejercen la dictadura, amparadora del orden y de la libertad en contra de los perturbadores y revolucionarios y en beneficio de los hombres de bien. Con los movilizados para prevenir las violencias y desmanes de los primeros en las grandes capitales, podría formarse un gran ejército.

¿Es plausible la conducta de esos gobernantes? Indudable. La obligación más estrecha de los que se hallan al frente de una nación es la de mantener el orden en la misma, porque sin él o contra él no puede ejercitarse ningún derecho. De modo que se niega de una manera terminante y ya que no en sus formas endémicas, en sus manifestaciones epidémicas violentas, el mal llamado derecho de desasosigar, de intranquilizar, de perturbar a la inmensa mayoría de los ciudadanos, amantes de la paz. El eclipse más o menos largo de las libertades y derechos individuales resulta no sólo explicado, sino plenamente justificado por el bien, o la serie de bienes que de aquél granjean los pueblos.

Es plausible la conducta, pero ¿es lógica? Ese es otro cantar. Los propios gobernantes que consenten las siembras, son los que movilizan (verdaderos ejércitos policíacos y llenan las cárceles de presuntos revoltosos, y realizan registros, sin curarse gran cosa de las inmunidades establecidas las respectivas constituciones, cuando los sembradores tratan de recoger la cosecha. Es decir que todos los días del año permitan que desde los periódicos los clubs las tribunas callejeras, los escaños parlamentarios, los ate-

daños de los cuarteles, se preparen los *primeros de Agosto*, los ensayos antisociales, los hechos con los que se quiere quebrantar la organización de la comunidad civilizada, para imponer la barbarie bolchevista; y éstas propagandas continuas, éste trabajo constante de zapa y de pica no les inquiete, ni les alarma. Ven como una nubecilla en el horizonte y no piensan que la aproximarán los vientos desatados y podrá convertirse en asoladora tempestad ¿No fuera más lógico ni más lógico porque lo otro es completamente absurdo, —sinó lo lógico, conjurarla desde un principio, impedir las siembras, no tolerar las propagandas manifiestamente antisociales, no dar el nombre de derecho a lo que es con toda evidencia torcido, puesto que va contra el público anhelo de sosiego, de tranquilidad, de paz y de orden?

El comunismo procede lógicamente intentando sacar en un día determinado las consecuencias de las premisas que sienta el amparo de la ley, o el menos con la tolerancia de la ley. Lo que los comunistas de pensamiento vienen, en forma de ideas sobre las masas que han perdido la fe y están llenas de odios y de rencoras hacia todo lo que sobresale y descuella en su visión de una sociedad donde exista el igualitarismo de los arbustos enanos, lo convierten o tratan de convertirlo en hecho, los comunistas de acción. Pues si en nombre del derecho y de la libertad hay gobiernos que autorizan y amparan lo primero ¿porqué se subleva contra lo segundo, oponiéndole legiones de policías? ¿Pues para qué se defienden las teorías y se difunden las ideas sino para que ganen los corazones y las almas y trasciendan a la vida práctica? ¿No fué el comunismo ruso idea propagada exaltada, prescudada con todas las atracciones y seducciones posibles antes que realidad?

MIGUEL PENAFIOR

Traslado del Parque de Bomberos

El Parque de Bomberos que estaba instalado en la calle de Jara, ha sido trasladado a la plaza del Par (antes de la Cruz), estableciéndose en el edificio que recientemente adquirió el Ayuntamiento, y en cuyo inmueble se han efectuado las necesarias obras para el mejor acomodo del material de incendios.

Gran surtido en gramófonos y discos Odeón y La Voz de su Amo

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Madrid don Manuel Campa, jefe principal de la Central de la Hidroeléctrica Española, acompañado de su esposa doña Teresa García.

—Ha marchado a Barcelona y Francia el director de la Unión Eléctrica don Angel de la Iglesia con su distinguida esposa.

—Ha regresado de Roma, a donde fué formando parte de la magna peregrinación de seminaristas españoles, nuestro paisano el joven subdiácono don José Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al joven y virtuoso sacerdote don Pedro Aguilar, Cura Rector de Los Almagros.

—Se ha trasladado a ésta para pasar las vacaciones con sus hermanos el joven y culto Maestro Nacional de La Aljorra don Antonio García Sánchez.

NOTAS VARIAS

Han sido destinados a la plantilla de Vigilancia de esta ciudad, los agentes don Juan Miras García, don Enrique Giménez Ortiz y don Rogelio Soto Lorca, los cuales proceden de Murcia, Linares y Almería.

La traida de agua

Bajo la presidencia del Excmo. señor Capitán General del Departamento, don José Rivera y Alvarez de Cestero, se celebró el pasado día 30 en el palacio de la Capitanía General la anunciada reunión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Asistieron los señores: Delegado de Fomento de la Confederación Hidrográfica del Segura, Ingeniero Director de esta Mancomunidad, Representantes de los Municipios de Lorca, Totana, Murcia y Cartagena.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario dió cuenta de la correspondencia judicial tramitada durante el mes de Julio.

Se dió lectura del Reglamento presentado por el señor Ingeniero Director para el régimen de los coches de la Dirección, en lo que afecta al uso de los mismos, siendo aprobado.

Por el señor Ingeniero Director se da cuenta del trámite del Proyecto de Bases o Plan General de Obras que se halla a informe del Consejo General de Obras Públicas, así como del estudio que se realiza por la Dirección para una vez aprobado aquél, abreviar el plazo de la puesta en marcha de las obras que han de llevarse a efecto simultáneamente en los distintos trozos del Canal, efectuándose, se además diferentes estudios y trabajos en la zona del río, donde ha de captarse el agua para los abastecimientos que a la Mancomunidad incumben y extensa zona de montaña en la que el Canal alto del Taibilla ha de desarrollarse para su más rápida y perfecta ejecución.

Fueron presentadas y examinadas las cuentas del mes de Junio correspondientes a los servicios, Técnicos y Administrativos, que merecieron la aprobación unánime del Comité.

JUNTA de Protección a la Infancia NÚMERO PREMIADO AYER

178

Notas de un viaje a Roma

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Dionisio Moreno Barrio Obispo de Coria nos reunimos el 18 del pasado a las dos de la tarde en la anchurosa estación de Francia, todos los seminaristas españoles que habíamos de asistir a la solemne procesión del 25 en la Capital del orbe Católico. A las tres daba la salida el tren, los seminaristas barceloneses y las autoridades eclesásticas nos despedían con atronadoras victorias y aplausos. Tan pronto como se inició la marcha el Sr. Obispo dirigió las preces de viaje y acto seguido recorrió todos los coches ganándose las simpatías de todos que le aclamábamos y aplaudíamos con entusiasmo.

También cantamos la *Salve Regina* gregoriana para que la santísima Virgen nos protegiese en tan largo viaje.

Todo el trayecto fué muy agradable porque al ver la costa azul nos acordábamos de nuestra Cartagena, que para nosotros es la mejor tierra del mundo por tener los encantos de la familia y de la Virgen de la Caridad con lo que no es comparable nada para el que es verdadero entusiasta de su patria chica.

Poco tiempo después, casi sin darnos cuenta nos encontramos en Girona; allí se nos agregaron varios compañeros de aquella diócesis que fueron despedidos por el secretario de su prelado y por los demás seminaristas de aquella capital, en los que pudimos observar dos emociones distintas: de alegría, despidiendo a los afortunados que tendrían la dicha de arrodillarse ante la mayestática figura del Santo Padre; y de tristeza, porque no les hubiese cabido a ellos también la misma suerte.

Hacia las cinco de la tarde llegábamos a Porbau, última estación española. Como despedida al suelo patrio evtonamos emocionados la marcha real española. Con ser para pocos días y con la ilusión de visitar lugares desconocidos, sentimos sin em-

bargo, un no se que de tristeza al separarnos de nuestra querida España ¿Qué sentirán los pobres emigrantes que se ven obligados a abandonar este bendito suelo para buscar mejor fortuna?

A las cinco y diez minutos estábamos en Cerbere, ya no era aquella nuestra patria, ya era difícil encontrar una persona con quien cambiar impresiones, la diversidad de idiomas nos reparaba de todo el mundo.

Dimos, a pesar de todo un paseo por la costa en embarcación y visitamos una iglesia en cuya fachada se leía «Regnum Caeli Regnum Mariae» El Reino de Francia es el Reino de María. Al principio vacilamos, sentimos como envidia por el Francia amaría más a la Virgen que nosotros; pero en seguida reflexionamos y se nos ensanchó el corazón recordando nuestra historia y el Congreso Mariano de Sevilla.

A las nueve después de haber probado los filetes de caballo en la cena que nos sirvieron espléndidamente en el restaurant de la estación, continuamos nuestro viaje. En las diversas estaciones, donde hicimos breves paradas, antes que avanzase la noche, tuvimos la satisfacción de conversar con muchos españoles, que salieron de nuestra patria porque en ella no se contraban el sustento necesario para la vida, que los hijos vayan a buscar pan a casa ajena porque no pueden darselo en la suya propia!

Entre estos tuvimos la alegría de encontrar algunos cartageneros, que nos abrazaban efusivamente, anhelando poder obtener la dicha de recibir una carta en la que se les dijese: «Ya tenéis pan y trabajo seguro en Cartagena» para volver a ella inmediatamente y abandonar aquel suelo que si bien les da lo necesario para la vida, les roba el cariño de la patria, de la familia y del hogar.

¿No podrían interesarse las autoridades de esta Ciudad para que pronto vuelvan entre nosotros aquellos hermanos nuestros, que tanto añoran su querida Cartagena?

José Rodríguez. Subdiácono

Contra dolores hoy y siempre tabletas de Aspirina

Legítimas sólo en el embalaje original Bayer que se distingue por su faja encarnada y la Cruz Bayer.

ECONOMIAS...

Las produce el GAS

Porque gasta solamente cuando se cocina

Porque no llega a la mitad el tiempo que necesita estar encendida la cocina de GAS con referencia a otra clase de cocina.

Porque se gradúa exactamente el calor necesario

La Fábrica de GAS le dará toda clase de instrucciones.